



Santa Fe, 31 de agosto de 2021.-

Expte. ISM N° 1077279-21

Vista, la propuesta presentada por la Secretaría Académica, vinculada con la modificación del Calendario Académico ISM 2021,

Considerando:

Que, la modificación solicitada se fundamenta en la superposición de fechas de inscripciones y exámenes correspondientes al 4to turno complementario con el cronograma electoral del estamento estudiantil, aprobado recientemente por Res. CD N° 341-21 de la Facultad de Humanidades y Ciencias y por la Res. CAISM N° 87-21 del Instituto Superior de Música y,

Teniendo en cuenta, lo acordado en la sesión del día de la fecha.

**La Comisión Asesora del
INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA**

R E S U E L V E

Art.1: Aprobar la modificación del cuarto turno del Calendario Académico 2021 del Instituto Superior de Música conforme al detalle que a continuación se transcribe:

Inscripciones: domingo 10 al jueves 14 de octubre.

Exámenes: lunes 18 al sábado 23 de octubre.

Art. 2: Inscribase, notifíquese a las Oficinas de Alumnado, Prensa Institucional y al CEM. Oportunamente. Archívese.

RESOLUCION CAISM N°88/2021.